

entrevista, Víctor Espinoza, Secretario Ejecutivo de CODEPU advierte que el 2005 vendrá “una lluvia de querellas” por casos de torturas y sostiene que está “legítimamente abierta” la posibilidad de recurrir a tribunales de justicia por casos de violaciones a los derechos humanos. Plantea que publicación de nombres de torturadores es “una sanción moral”.

Jo Guzmán. Periodista. -

(Stgo. Chile. Dic. 2004. ANCHI) “Se va a dar una lluvia de querellas” por casos de torturas durante la dictadura, dice Víctor Espinoza, Secretario Ejecutivo de la Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU); “es un tema que viene con fuerza”, advierte. Sobre todo después de conocido el Informe Valech con el testimonio de más de 27 mil chilenas y chilenos que sufrieron prisión política y tortura durante los años del régimen militar.

En entrevista indica que está “legítimamente abierta” para las víctimas de represión y sus familiares la posibilidad de continuar acudiendo a los tribunales de justicia y frente a las tentativas de dar por saldado el tema de derechos humanos en el país sentencia que “no se podrá cerrar por una imposición del poder político”. Reivindica la publicación de nombres de torturadores como “una sanción moral”. Espinoza aborda, además, un tema sensible: que Chile vuelva a sufrir los estragos de la represión. “Muy difícil decir que eso no va a volver a pasar”, comenta, y señala que “cuando hay proyectos transformadores” las oligarquías nacionales recurren a la violencia.

-Se conoció el Informe Valech sobre prisión política y tortura. El jefe del Ejército emitió una carta donde habla de responsabilidades institucionales en violaciones a los derechos humanos. Hay un reconocimiento generalizado a los crímenes que se cometieron durante la dictadura. ¿A qué obedece esto, hacia a dónde va?.

-Se pueden hacer varias interpretaciones de esos hechos. Es evidente que algunas de las conclusiones a las que llegó la Comisión sobre Prisión Política y Tortura, entre ellas la que afirma que las violaciones a los derechos humanos en Chile había sido algo masivo, sistemático e institucional, tuvo un impacto político que nadie dimensionó. El primer impacto tuvo que ver directamente con la reacción, antes de conocerse el informe, del Comandante en Jefe del Ejército, Juan Emilio Cheyre. Por primera vez el Ejército, sin pedir perdón, reconoce que ellos tuvieron responsabilidades en estos crímenes y una responsabilidad institucional. Lo más importante ahí fue el reconocimiento público y lo que dice Cheyre respecto a que nada podía justificar violaciones graves a los derechos humanos. Después de eso se han venido dando una serie de reacciones que a mi juicio no se condicen con lo real. Me gustó mucho un titular del “The Clinic” con un mono que dice que no se hagan los huevones, que todos sabíamos lo que estaba sucediendo en esos años. Ahora aparecen una serie de mea culpas personales, pero tengo la impresión, y eso se vio en el seminario que organizó el Ejército, que las opiniones de todos los sectores políticos, incluso de sectores del Partido Socialista a través de Ricardo Núñez, tienden a reconocer culpas históricas que, según ellos, fueron las que causaron las violaciones a los derechos humanos. Pareciera que están exculpando o bajándole el perfil a la responsabilidad de las Fuerzas Armadas. Los organismos de derechos humanos tendemos a sospechar de estas cosas y de la direccionalidad que pueden tomar.

-¿Ustedes fueron invitados a ese seminario?

-Nosotros fuimos invitados a ese seminario del Ejército sobre derechos humanos y el Ejército en el Siglo XXI. No asistimos, nos negamos a ir. Le respondimos al Comandante en Jefe que los temas que salían en ese seminario no estaban directamente relacionados con las violaciones a los derechos humanos, entonces no era el momento para hablar de otra cosa que no fuera el Informe Valech y lo que habían significado las violaciones a los derechos humanos a nivel social y las responsabilidades de los militares. Los temas del seminario se pusieron fuera o más allá de los temas instalados ahora de las violaciones graves a los derechos humanos a propósito del Informe Valech.

-A nivel de América Latina hay una percepción de que Chile es uno de los países que más a avanzado en materia de enfrentar las violaciones a los derechos humanos. Que hay muchos militares presos o procesados, que se ha conocido mucho de la verdad.

-Hay una experiencia comparada que dice que, efectivamente, este es el único país en que se crea una comisión que viene a investigar exclusivamente el crimen de tortura, 30 años después. Eso es producto de que en Chile no se había querido asumir ese crimen. Estuvo el Informe Rettig que trató de manera global la tortura. Hubo temor porque se sabía que podían aparecer conclusiones tan taxativas como que la tortura fue un asunto institucional y la responsabilidad era del conjunto de las instituciones del Estado y en particular de las Fuerzas Armadas. Este tema se trata tardíamente porque los gobiernos de la Concertación no habían querido asumir este tema, habían abdicado de un deber internacional. En Sudáfrica y El Salvador el tema de la tortura fue abordado en las primeras comisiones de la verdad que se implementaron. En El Salvador se investigaron 40 casos muy significativos y además se señalaban a los responsables, entre otros casos de desaparecidos, violencia política. En Sudáfrica el tema de la tortura fue tremendamente tratado, fue uno de los crímenes que se investigó y también se señalaron culpables. Por eso hay aseveraciones que son relativas. De todas maneras hemos reconocido que el Estado chileno asumió un compromiso internacional, lo asumió tardíamente, pero ha sido importante para conocer la dimensión de los crímenes que se cometieron en este país y para dar inicio a una política de reparación.

-Sin embargo el Ministro del Interior, José Miguel Insulza, usó términos como que no es posible investigar o ir más allá en el caso de los crímenes de torturas.

-Lo ha dicho reiteradamente. Nosotros no compartimos en absoluto esa posición. Dentro de la dificultades que hay para avanzar en los procesos judiciales en Chile están las interpretaciones que se hacen de la ley de amnistía, la injerencia de la justicia militar, que los tribunales militares han prescrito algunos de los crímenes. A pesar de eso, y de manera medio paradójica, contradictoria, nosotros desde el año 2000, como Codepu, hemos venido presentando una serie de querellas a los tribunales de justicia por tortura. Entre otros, sobrevivientes del Agas, civiles y militares constitucionalistas. Otras de casos de Villa Grimaldi, otras de Tejas Verdes, otras querellas menores. Hasta el momento hemos presentado 11 querellas por tortura, que representan a un poco más de 140 víctimas sobrevivientes de tortura. Después de conocido el Informe Valech, hemos conocido la solicitud de cien personas que quieren querellarse. Ese es un tema que viene con fuerza. La gente considera que un tema de la reparación es la justicia. Estas querellas han tenido una tramitación lenta, demorosa, larga, postergada, pero en el caso de algunos jueces, con avances muy significativos. Han ocurrido una enorme cantidad de careos entre víctimas y victimarios, se han identificado una cantidad enorme de victimarios y cuando las pruebas son muy fuertes, ellos mismos entregan los nombres de otros responsables y hay personas sobre las que recaen serias sospechas de que fueron perpetradores de crímenes de tortura.

-Se está exigiendo la entrega de los nombres de los torturadores.

-Sí, incluso se presentó una lista de unos mil doscientos responsables. Eso ha sido interpretado por los políticos como una cacería de brujas. Los detractores comienzan a decir que es una tarea de los tribunales determinar las responsabilidades y que al hacerse revelaciones particulares se atropella el derecho a la presunción de inocencia y al debido proceso. Claro que el derecho internacional sostiene que cuando en los países no existen condiciones para hacer justicia, entonces un mínimo ético de sanción moral hacia los responsables es identificarlos. Nosotros creemos que esa es la situación chilena. También vamos a entregar un listado de responsables que han sido identificados por los sobrevivientes. Lo hacemos con mucho cuidado y responsabilidad, en base a fuentes altamente fiables. Ahí están las querellas, cualquiera las puede ir a ver. También en base a las fichas donde los sobrevivientes nombran a sus torturadores y represores, en base a documentación seria y en base a investigaciones que hemos desarrollado con testigos cercanos. Hay responsables identificables.

-¿Es posible que el 2005 venga una lluvia de querellas por casos de tortura?

-Creo que se va a dar una lluvia de querellas. Te decía que hemos recibido, conocido el Informe Valech, a lo largo de todo el país y desde fuera del país, desde rincones por ejemplo de la Novena Región, de gente de escasos recursos, llamadas para ver cómo se pueden hacer parte de querellas.

-El expresidente Patricio Aylwin dijo a Radio Cooperativa que con el Informe Valech se terminó, se cerró el capítulo de violaciones a los derechos humanos durante la dictadura.

-La comisión Valech lo que viene a hacer es complementar una investigación sobre los hechos. Pero en Chile está abierta, legítimamente abierta, la posibilidad de que cualquier víctima de violaciones graves a

los derechos humanos, ya sean familiares de detenidos desaparecidos, de ejecutados políticos, o víctimas de torturas, acudan a un tribunal haciendo uso del derecho que el Estado le otorga de acceder a la justicia. Eso está pendiente. Tanto así que Cheyre en estos mea culpas que ha hecho advierte que esa es una vía que conduce al país por un muy mal camino. Es decir, hay cierta preocupación en cuanto a que ojalá eso no suceda. De que eso va a suceder y no debería suceder. Pero creo que ahora aparecen mejores condiciones porque hay jueces que están interesados en investigar estos crímenes.

-Ante la Comisión se presentaron unos 35 mil testimonios y casi 28 mil quedaron formalizados. ¿Es una cantidad que responde a la gente que fue hecha prisionera y torturada?

-Muy difícil determinar cuánta gente fue víctima de prisión política y tortura. Lo que te puedo decir de manera taxativa es que en el Informe no están todos los que son. Y eso lo dice el propio Informe Valech. La cuestión es cuántos más. Tengo la impresión de que son muchos más. Me atrevería a decir que a lo menos es el cien por ciento más. Uno de los grandes déficit de la Comisión fue, en su momento, iniciar tardíamente la campaña de difusión, de convocatoria a los testimonios. Yo anduve en Arica en enero del 2004 y me encontré con expresos políticos que no tenían idea que existía la Comisión, creada en noviembre del 2003. También mucha gente no fue a testimoniar por las señales que hubo de la autoridad política. La autoridad política en algún momento se comportó muy mal. El Ministro Insulza andaba diciendo que ahora hasta el que recibió una patada en el "poto" era un torturado. El Presidente Ricardo Lagos fue tardíamente a la Comisión y nunca quedó claro que haya ido a presentarse como expreso político, cuando quizá era el único que se justificaba que no fuera. Otras autoridades dijeron públicamente que no iban a dar su testimonio, entonces era una especie de doble mensaje que a mi juicio pretendía bajarle el perfil a la Comisión porque el Ejecutivo y algunos otros sectores políticos estaban preocupados de que fueran a llegar, no sé, unas 400 mil personas. Hay otro déficit que me interesa resaltar y tiene que ver con los extranjeros presos en Chile. El 70% de los casos que recepcionó la Comisión corresponden al primer periodo, del año 1973 y hasta 1974. En ese periodo en Chile había muchos extranjeros que solidarizaban con el gobierno de la Unidad Popular. Yo no sabría decir cuántos, pero en un libro, con datos de Manuel Contreras (exjefe de la DINA), salen alrededor de 700 nombres de extranjeros que fueron detenidos por las Fuerzas Armadas y en particular por la DINA. Bueno, una de las conclusiones a que llegó el Informe Rettig y que la reitera la Comisión sobre Prisión Política y Tortura es que durante ese periodo, todas las personas que fueron detenidas, fueron torturadas. Es decir, estos 700 extranjeros, fueron torturados. Habían uruguayos, argentinos, unos vietnamitas, japoneses, todos acusados de ser guerrilleros. De esa gente, seguramente ninguno se presentó ante la Comisión porque la Comisión no hizo un trabajo especial para que estos extranjeros eventualmente pudieran presentar su testimonio. Ahí hay un volumen bastante importante. Otro déficit es la gente que no supo. Nosotros ya hemos recibido muchas consultas de gente que no supo. Hay un tercer grupo de gente que no quiso presentarse por desconfianza y desencanto.

-¿Cómo miran ustedes este debate en torno a pedir perdón?. Que la derecha pida perdón, que los militares pidan perdón. Y la derecha exigiendo que la gente de la Unidad Popular pida perdón.

-Como acto de reparación el perdón es fundamental y en particular es un perdón que se le debe pedir a las víctimas y es un perdón de tipo social. En lo personal creo que el perdón es un acto que se mueve en la esfera de la vida privada. Se puede pedir perdón como acto de alguien a una persona en particular. No creo que es lo central de todo este proceso, del proceso de reconciliación. Lo central radica en hacer modificaciones sustantivas en la institucionalidad del país y esa voluntad no se ve. Por ejemplo, ratificando tratados internacionales, mostrar voluntad política para enjuiciar a los responsables de violaciones a los derechos humanos, limpiar a los organismos de las Fuerzas Armadas de personas involucradas en esos crímenes. En un plano de pedagogía social faltan una serie de medidas que nos hagan enfrentar el debate abierto de lo que pasó, crítico, y que construyamos un país que garantice un "nunca más". Aunque eso mismo es muy difícil. Muy difícil decir que eso no va a volver a pasar. La historia de Chile está llena de hechos donde las democracias son tan tremendamente formales que cuando hay proyectos transformadores en el marco de esas democracias, proyectos en contra de los intereses de la oligarquía nacional, se acaba la democracia y la reacción, reiteradamente, es violenta y de eliminación física del enemigo por parte de esas oligarquías.

-Todo este tema parece ir para largo, no se puede establecer un cierre de puerta.

-Todos estos son problemas complejíssimos, profundos, que de alguna manera no tienen una solución absoluta. Nosotros a veces exigimos verdad absoluta y justicia absoluta. Bueno, eso constituye una retórica. No digo que no tenga sentido hacerle exigencias al Estado dentro de los estándares internacionales, pero sabemos que la verdad total no se va a reconstruir. La verdad del Informe Valech es una verdad reconstruida básicamente por los testimonios y la visión de las víctimas. Pero las Fuerzas

Armadas no aportaron mayores antecedentes. Efectivamente este tema no puede tener un fin inmediato ni decretado.

-Pero el Estado, los partidos institucionales, el Poder Judicial, los militares, tienden a cerrar el capítulo.

-Claro, es un problema que cruza al poder político. Y tienden a ponerle una solución. Sin embargo ves que al interior del propio poder político, por ejemplo en el Ejecutivo, siempre hay voces disidentes que tienen exigencias acorde con las exigencias de los sectores de derechos humanos. En el Poder Judicial lo mismo. Han aparecido jueces que han llevado el tema de la justicia mucho más allá de lo que le gusta a gente del poder político y militar. Tengo la impresión que a pesar de todo, este tema no se podrá cerrar por una imposición del poder político. Lo que puede suceder es que de nuevo se abran grandes periodos de silencio.

-¿Los organismos de derechos humanos están en condiciones óptimas trabajando en Chile?

-Los organismos de derechos humanos en Chile no somos perseguidos. Pueden darse casos de amenazas, casos de discriminación, pero trabajamos con libertad y sin temores. En tanto ONG, está el riesgo de que por cuestiones de tipo financiera pierdan cierto tipo de autonomía. Creo que al movimiento de derechos humanos en Chile no le ha pasado eso. Pero es evidente que los organismos de derechos humanos en Chile nos hemos debilitado mucho porque funcionamos con muy pocos recursos. En el caso del Codepu nuestro equipo de profesionales es precario, somos pocos los que trabajamos, con mucho trabajo y muy malos sueldos. En esas condiciones nos cuesta mucho asumir los requerimientos de parte de las víctimas. Pero contamos con apoyos, especialmente de la cooperación internacional y de gente que trabaja mucho y sin sueldo.

-Tú decías que la historia de nuestro país muestra periodos en que han ocurrido tremendas violaciones a los derechos humanos de chilenas y chilenos, de los pueblos originarios. Ciertamente ocurrieron masacres, exterminios, represiones masivas. Casi siempre ha ocurrido cuando se han planteado cambios sociales. ¿Chile es un país en el que plantearse transformaciones sociales y políticas profundas implica el riesgo de que se vuelvan a producir grandes violaciones a los derechos civiles y humanos de los chilenos por parte de quienes sienten tocados sus intereses?.

-Sí. Yo tengo esa impresión. Lamentablemente la historia de Chile lo advierte, advierte sobre ese riesgo. Nos enseña sobre este tema. Tengo la impresión de que en Chile al igual que en América Latina la derecha, los sectores económicos más privilegiados, las oligarquías nacionales, son tremendamente antidemocráticas. Y cuando se ponen en riesgo sus intereses, incluso dentro del juego democrático, la reacción de esos sectores es antidemocrática y usan la violencia contra quienes consideran enemigos. Por eso los cambios en el país tienen que ser sustantivos. Las palabras se gastan de repente, pero cuando se habla de políticas de reparación, la verdad es que son profundas, están viendo el problema complejo y recomiendan cambios sustantivos en la norma nacional, cambios sustantivos en la formación del personal de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, cambios sustantivos en las pedagogías aplicadas en las escuelas donde tenemos que formar ciudadanos capaces de debatir y no agarrarse a golpes. Por eso en la comunidad internacional, en las Naciones Unidas, son muy bien evaluadas las políticas de reparación de Chile. Pero aquí siguen marcadas por un rasgo esencialmente economicista y lo demás ha quedado a un lado o se asume de manera muy lenta. Así es que Chile es uno de los países que no ratifica la Corte Penal Internacional, por poner un ejemplo. No tenemos un Defensor del Pueblo. No se ratifica el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.

-En eso hay responsabilidad del Congreso.

-Claro, el Congreso tiene que ver muchas de esas cosas. Hay una resistencia a avanzar y me atrevería a decir que es una resistencia de la derecha. Se resisten a ratificar estos instrumentos que garantizan de mejor manera los derechos civiles y humanos de las personas.-



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla.

(Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

